

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea...
En 2.ª...
En 3.ª...
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Alicante, 1 mes...
En Alicante, 3 meses...
En Alicante, 6 meses...
En Alicante, 1 año...
En Ultramar...
En Ultramar...
En Ultramar...
Número suelto...
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invidado todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo a la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 3 de Diciembre 1892. es análoga a la que se publicó en 1892)

CIRCULO CATOLICO OBRERO

DE ALICANTE

Signe abierta la matrícula para los socios o hijos de socio que deseen asistir a las clases de primera enseñanza y de dibujo costeando la sociedad los libros; y para los no socios siendo de su cuenta el gasto del material.
En breve celebrará esta sociedad una Junta general para proveer algunos cargos vacantes por ausencia ó fallecimiento.

Y, estando ya tan próxima la época en que debe renovarse la Junta según el Reglamento, se aprovechará esta general para nombrar la nueva; dando con ello nuevo impulso y vigor á tan benéfica asociación.

Mientras se anuncia el día fijo en que deberá celebrarse, que creemos podrá ser el domingo 13 de Octubre, conviene que los socios vayan pensando en los candidatos que reúnan mejores condiciones para cargos tan importantes.

El Presidente,
MANUEL PINÓN

A la adhesión que el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, remitió al Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, uniéndose á la protesta del Episcopado español, contra el aniversario de la sacrilega ocupación de Roma, el Eminentísimo Purpurado se ha dignado contestar lo siguiente:

Arzobispado de Toledo.—24 Septiembre de 1895.
Sr. Presidente y Socios del Círculo Católico de Alicante.

Muy señores míos de toda mi estimación: Sirve de consuelo á nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, y de gloria á la Santa Iglesia Nuestra Madre, contemplar unidos en sentimientos de fe y de amor á la verdad los corazones del pueblo fiel, especialmente cuando

asociados para fines de obras meritorias se adhieren cordialmente á los pastores legítimos.

Cada día llegan de esas comarcas testimonios de filial consideración hácia los objetos indicados y á cada hora toman ocasión las asociaciones católicas para manifestar el razonable obsequio que prestan á la fe cumpliendo además los deberes de institución.

Que Dios nuestro Señor, bendiga á V. S. S. sus casas y familias, haciendo prósperos cuanto es posible en este valle de lágrimas los días de peregrinación sobre la tierra.

Bendiciendo á V. S. S. de alma y vida, queda acento suyo servidor,
El Cardenal Monescillo y Viso.

TRISTE RECUERDO

Los periódicos de la escuela democrática, como si dijéramos los periódicos que conculgan en la comunión libre-pensadora con más ó menos entusiasmo, con más ó menos prudencia, pero todos con la misma dañada intención, recuerdan aquellos tristes acontecimientos que en el año 1868 dieron al traste con el trono de D. Isabel II que habían levantado sobre las ruinas de la España tradicional y religiosa.

La Justicia reproduce el famoso manifiesto de Cádiz de aquel año, por cuanto dice, no encuentra minuto más oportuno, para conmemorar el día 29 de Septiembre, uno de los tristes recuerdos, que algunos párrafos de aquel documento que sirvió de punto de partida para la revolución que abrió el paso del célebre puente de Alcolea.

«Si hiciéramos—dice el tal documento—un examen profuso de nuestros agravios, más difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la manseñumbre con que los hemos sufrido que la extrema resolución con que procuramos evitarlos.

Y es que cada uno repase su memoria y todos acudiréis á las armas...
Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable

voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el Municipio, pasto la Administración y la Hacienda de la inmoralidad y del ágio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva real orden encaminada á defraudar el Tesoro público, de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio: Tal es la España de hoy. (Septiembre de 1868.)

«Españoles, ¿quién la aborreció tanto que se atreva á exclamar: «Así ha de ser siempre?»...
Y, sin embargo, no se holló tanto la ley fundamental entonces como en estos tiempos en que se consagran obispos protestantes y se expiden reales órdenes frente de los Decretos Pontificios.

Ni el sufragio había llegado á la corrupción de hoy, por lo mismo que es universal.

Ni la seguridad individual estaba más garantida que al presente, en que se ven atropellados de todo género.

Ni el Municipio estaba tan sin vida como hoy por la influencia poderosa del caciquismo.

Ni había tanta inmoralidad en la Hacienda, aunque eso sí, no había poca. Ni se tiranizaba la enseñanza hasta el punto de ponerla en manos de la impiedad, y recomendar y ensalzar las obras que Su Santidad condena.

«Pero ¿a qué proseguir? Entonces se improvisaban fortunas escandalosas, pero no se han quedado atrás en esta parte los hombres de la revolución y la restauración. Entonces no se hacía un negocio escandaloso con los títulos de Castilla, como lo denunció en el Congreso el conde de Xiquena. Entonces no se hizo, en fin, el negocio Mora, que ese deja atrás á todo lo oído y por oír.
«Oh, que no hubieran dicho los revolucionarios de Septiembre, al lanzar de España á D. Isabel, si se hubiera hecho un tratado tan vergonzoso como el de Marrakesh; si se dejara arrastrar por la influencia de Austria ó cualquiera otra nación en provecho del extranjero; si se hubiera humillado su Gobierno, como el de D. Cristina, á los Estados Unidos; si por culpa de este ó cualquier otro antecesor suyo se hubiera encendi-

do en Cuba una guerra como la actual! ¡Oh cuán injustos fueron entonces el ejército y la marina!
Y sin embargo, se decía en dicho manifiesto de Cádiz: «Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el punto en que se encuentren los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su patria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes les devuelven su respeto perdido.»
«En qué mala ocasión dijeron esto los generales que se pusieron á la cabeza del movimiento! ¿No les ocurrió siquiera que dejaban, en mal lugar á los que en peores circunstancias no significan su ejemplo?»

CARTA DE ROMA

Roma, 19 de Septiembre de 1895.

No tengo la pretensión de pasar por profeta, pero en esta ocasión puedo asegurar que mis pronósticos acerca del afán con que buscaba la masonería un pretexto cualquiera para gritar contra las provocaciones clericales y azuzar al populacho contra la Religión y los sacerdotes, se han confirmado.

Ya anunciaba á ustedes en mi anterior, que la causa de estos furros sectarios no era otra que la celebración del Congreso católico de Turin, cuya importancia no necesito anacorear.
Por parte de los grandes municipios de Italia, los católicos han conseguido señalados triunfos, consiguiendo mayoría absoluta en capitales como Turin, Génova y Nápoles, y logrando en otras fuertes y compactas minorías que, por su número y por las relevantes dotes de sus miembros, han conseguido elevar á varios de ellos al cargo de Síndaco (alcalde primero).

Estos resultados han puesto de un humor de todos los diablos á los masones, cuya rabia se ha manifestado en los virulentos artículos que desde entonces vienen publicando sus órganos en la prensa.

Con estos antecedentes no es de extrañar que ese furor sectario haya subido de punto ante las manifestaciones de júbilo con que los congresistas de Turin

OCASION

Un elegante estuche de madera, contenido 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales y el nombre que se desee, puede obtenerse por 2.50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.
Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
Música y papel pintado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCIÓN, 11

352 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO,"

lizándose en torno de los distintos sepulcros que bordeaban el camino) en la misma villa sobre la derecha. Allí hallaron todo lo necesario para descender á los cementerios subterráneos, es decir, velas, linternas y otros instrumentos para procurarse luz. Severo propuso que, hallándose los guías y los visitantes en igual número, se dividirían en dos secciones; y en la suya se quedó con Terouat. El motivo que tuvo para ello fácilmente podemos adivinarlo.

Pesado sería, sin duda, para nuestros lectores el enterarse de toda la conversación de los expedicionarios. Diógenes no solo contestó á todas las preguntas que se le hicieron, sino que de vez en cuando daba cortas explicaciones sobre los asuntos que consideraba podían llamar especialmente la atención. Creámos, por lo tanto, que interesarémos más é informaremos mejor á nuestros amigos si resumimos toda la materia de ellas en una sucinta y bien coordinada narración. Además, esto nos dará ocasión de entrar en algunos promenores sobre la subsiguiente historia de aquellas

FABIOLA 349

mentarlas en su casa. Tan pesado castigo le ocasionó pronto la muerte.
Admitida Lucina, á los cuarenta años de edad (1), en la orden de diaconisas, halló sobrada ocupación en los deberes de su oficio: El encargo y vigilancia de las mujeres en la Iglesia; el cuidado de los enfermos y pobres de su sexo; el confeccionar y conservar en buen orden los sagrados ornamentos y ropa blanca para el altar, y la instrucción de los niños y mujeres convertidos, á fin de prepararlos para el bautismo, dabanle ocupación suficiente, sin contar con los quehaceres domésticos. En el cumplimiento de estas dos clases de deberes, Lucina pasaba tranquilamente su vida. Parecía haber logrado con ellos el principal objeto de sus aspiraciones. Su hijo se había ofrecido espontáneamente á Dios, y vivía dispuesto á derramar su sangre por la fe. Vigilarle y

(1) La edad que se requería ordinariamente era la de sesenta años, pero algunas veces admitíase á los cuarenta.

han celebrado esas victorias de los católicos, y al tener noticia de las importantes resoluciones adoptadas para obtener otras más señaladas en lo sucesivo.

Uno de los asuntos más graves que ha sido objeto de amplio y detenido examen, es el relativo á la enseñanza religiosa en las escuelas elementales, cuyos alumnos, en gran número de pueblos, se hallan en la más crasa ignorancia respecto de las primeras nociones de Catecismo. Acerca de este punto el Congreso acordó que los consejeros católicos velasen porque en las escuelas municipales la enseñanza religiosa fuese completa. También acordó ejercer una exquisita vigilancia sobre las obras pías, ya para cumplir las voluntades, solemnes de los testadores católicos y ya también para impedir que sus fondos fueran á parar á manos de los fracones con evidente riesgo de ser dilapidados, como muchas veces ha ocurrido, ó destinados á objetos no cristianos y ventajosos por lo tanto para los adeptos á dicha secta.

Contra tan acertadas resoluciones la prensa masónica y judaica ha protestado como un solo hombre, y en Turin el *Venerable* grado 33. Botteso, director de la *Gazetta del Popolo*, en un artículo lleno de los más infames y villanos vituperios contra los congresistas, el Arzobispo y el Papa.

Así las cosas, el reverendo Dom Albertario, director del *Ossevatore Cattolico de Milan*, predicando el día 10 del actual en la Iglesia de Santa Teresa de Turin, protestó á su vez con palabras de fuego contra los ataques sectarios que dejó mencionados, y el resultado fué que cuando bajó del púlpito fué llamado por el *Questor real* de quien recibió una injustificada reprimenda. Al día siguiente en que el mencionado sacerdote debía predicar su segundo sermón, gran número de liberales capitaneados por el diputado Peroni penetraron en la susodicha iglesia con ánimo evidentemente de promover un escándalo.

Por su parte el pueblo devoto, electrizando por la persuasiva y arrebatadora palabra del insigne predicador, le saludó con un aplauso contenido en parte por la santidad del lugar y seguido de otras señales de aprobación á medida que escuchaba los elocuentes períodos de la conferencia.

A estas piadosas manifestaciones contestaron los liberales con silbidos que impidieron momentáneamente la continuación del sermón. Un comisario de policía, en cumplimiento de su deber, trató de detener á los alborotadores, pero el diputado Peroni quiso hacer valer su carácter de legislador, y aunque por razón de su investidura estaba más que nadie obligado á respetar las leyes, apostrofó con malos modos al valiente empleado de policía que se vió obligado á sacarle del templo á viva fuerza. Peroni y sus amigos opusieron la más viva resistencia, pero por último tuvieron que ir á la *Questura*.

Esto sirvió de pretexto á la prensa masónica para lanzar el repertorio de

sus declamaciones que han dado por resultado que la víctima del atropello cometido por los liberales sea el pobre inspector de Seguridad pública, suspenso de empleo por abuso de autoridad. Por lo demás, la población entera ha estigmatizado con la mayor dignidad la conducta del diputado Peroni y compañía, asistiendo en masa al día siguiente al tercer sermón del reverendo Dom Albertario, sin que esta vez hayan tenido los perturbadores el triste valor de hacer de las suyas por temor á la bafa de las personas sensatas.

En mi próxima, Dios mediante, daré á ustedes cuenta de todo lo concerniente á la celebración en ésta de las fiestas masónicas del 20 de Septiembre, cuyos preparativos oficiales no logran ocultar el ningún entusiasmo que las tales fiestas producen en la inmensa mayoría del pueblo italiano.

QUIRINUS.

NOTAS DIARIAS

Cavallotti ha escrito una carta al director del periódico *Italia é Plata*, en la que se lee lo siguiente:

«¿Qué dirían nuestros muertos si levantarán su cabeza de sus tumbas olvidadas y viesen para lo que ha servido su sangre? ¿Qué diría Garibaldi si, después de un cuarto de siglo, veía el sueño de toda la vida, Roma, si la veía capital de un reino transformado en inmensa cárcel, donde, como antes del 20 de Septiembre, es castigado el pensamiento; capital de un Estado cuyos habitantes huyen á bandadas arrojados por el fisco y por el hambre; donde la honradez es un título para ir á presidio y el robo un mérito para obtener carteras y honores?»

«¿Qué ironía encierran estas fiestas del 20 de Septiembre para un corazón de italiano, para un corazón de hombre libre?»

«De manera que todavía no tienen bastante libertad los Cavallottis.»

«Ya sabemos nosotros que la *mar quant mes té mes brama*»

«Más grande que el templo de Jerusalén y mucho más aún que el soberbio monolito de Hifach, es lo que nuestro colega de Madrid *El Magisterio Español* escribe y que con sus puntos y comas copiamos:

«Peligro de agravación: Si el señor Bosch no resuelve y soluciona en breve la cuestión de pagos, corre el riesgo de agravarse.»

«La causa es fácilmente adivinable.»

«Comienza ya á hablarse de unas elecciones para Diputados á Cortes y Senadores. Allá para Febrero funcionarán los hornos del sufragio, dando á luz toda clase de pasteles electorales. A medida que esta época se acerca habrá que condescender con el cacique, mimar al potentado, halagar al Alcalde; los Gobernadores se pondrán «más suaves que un guante» con todos los Municipios,

incluso los morosos, y ¡ay de los Maestros que disfrutan de uno de ellos!

«El lector habrá adivinado seguramente, antes de llegar á este punto, toda la magnitud del peligro, y el grave riesgo que corremos de que los débiles crezcan.»

«Recordamos de nuevo al señor Ministro, la urgencia de resolver esta cuestión delicada y grave.»

Pues hace muy mal *El Magisterio Español* en recordar al señor Ministro que atienda tan justa reclamación; porque la verdad sea dicha sin ofender á los liberales y aunque se ofendan también, en nuestra pobre España á todos se atienden y á todos se protegen, menos á los ilustres miembros que constituyen esa benemérita clase del Profesorado primario. Sus gritos de justicia, no llegan á los altos poderes, pues como dice muy bien nuestro colega de la corte, hay que rendir tributo al cacique; al señorito y al diputado, y de ahí que cualquier monterilla juegue con el Maestro de su pueblo. ¿Qué más? No hace mucho tiempo, una comisión de tres individuos que pertenecían á la clase de la *Ley del Embudo*, fué á embargar los muebles á cierto Maestro porque debía dos trimestres de consumos; y sin embargo al tal dignísimo Maestro, se le adeudaban cinco trimestres. Y váyase lo uno por lo otro.

«Oh, tiempos de libertad! Conque ya lo sabe usted, caro colega, predicar en perdido, sermón desierto.»

«Todo el mundo que calle y no proteste de mis barbaridades, porque el que grite le fusilo, y después de muerto ¡ay si se atreve á protestar de nuevo! Si tal hace le corto la cabeza y la lengua: Conque ya lo sabéis; como diría el alcalde que figura en la popular zarzuela *El Trovador de Belchite*»

«Lamet es un señor *idem*, escritor de *Las Dominicales del pienso libre*. ¿Y á mí qué? dirán ustedes. Pero ahora verán: Dicho periódico publica unos sonetos según él dice, pero no son tales sonetos según digo yo, que salvo la molestia, tengo más autoridad que cualquier *Lamet*. Olvidando, sin duda, el poeta las reglas de la Poesía y versificación; cuando dicen que «los sonetos se componen de catorce versos; los ocho primeros con el mismo consonante y los seis últimos consonante diferente ó también pueden ser pareados los dos últimos versos», el señor poeta dominicalero, dice así en los tres últimos versos del soneto:

«Contemplada, es la vieja monarquía que amamanta á sus pechos la laceria, tirana secular la clereria.»

«¿Qué les pareció á ustedes de la muestra?»

Y es que no hay duda alguna. Como *Las Dominicales* piensa libremente, ha creído el señor escritor *Lamet*, que la literatura y la poesía también son libres, por lo tanto á nadie le importa si no se sujeta á las reglas de la versificación. Y hace muy bien. Solo faltaba que al pie de estos sonetos, dijese: «Prohibida la reproducción» porque esto está muy en moda en la prensa liberal. Pero *Lamet*

no ha querido poner esa advertencia porque está plenamente convencido de reproducirlos. (Son tan listos los librepensantes.)

«¿Quién ha dicho que en España no se administra recta justicia en estos tiempos de liberalismo?»

«Quien tal diga, ha comido moras por los cerros de Uboda.»

«Hé aquí un caso reciente de justicia á la orden del día.»

Anteayer fué preso y conducido al penal de Valencia, con el fin de extinguir cuatro años de prisión correccional, salvo error, un carabiniere de esta Coedentes, de limpia hoja de servicios, muy querido y considerado por sus superiores.

Atención, El crimen porque ha sido condenado el honorable veterano, fué el siguiente:

«Hace nueve años se hizo una aprehensión de fardos de tabacos en la playa de Torreveja; de la fuerza aprehensora formaba parte el infortunado carabiniere; uno de los fardos se deshizo cayendo al suelo varios paquetes de tabaco; el jefe de la fuerza distribuyó entre sus individuos el tabaco suficiente para fumar varios cigarros, como en efecto los fumaron.»

«Por este horrendo crimen, el buen carabiniere va á presidio.»

«Esta es la justicia al día.»

«¿Cuántos conocemos nosotros que descomisados ayer, por la prestidigitación política son hoy potentados?»

«No cabe duda, el carabiniere en cuestión va á presidio por no saber imitar el proceder de las gentes de pró.»

EL DIA EN ALICANTE

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Especta Club», de Alicante, del 29 de Septiembre, y en virtud de no haber concurrido ningún señor Sócio á la Junta general que por segundo llamamiento se convocó para el día veintiocho de Julio último, se convoca por tercera y última vez á Junta general ordinaria para el día seis de Octubre próximo, á las once de su mañana, cuya Junta tendrá lugar en el salón del Teatro Principal, para la aprobación de cuentas, elección de ocho Consejeros y renovación de cargos para el próximo bienio; haciéndose presente que serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los asistentes.

—La producción de oro del mundo entero por países, según una estadística oficial, en el año 1894 ha sido la siguiente en onzas:

Africa	1.837.773
Australia	1.883.250
Rusia	1.354.085
Estados Unidos	2.080.129
Otros países	1.665.000

LUZ ELECTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento. Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

orar por él lo consideraba ella como un placer, más bien que como una obligación.

En la mañana del convenido día, temprano, tuvo lugar la reunión de que hablamos en nuestro último capítulo. Bastará decir que en ella se tomaron muchas disposiciones para la recolección de las limosnas, á fin de que fueran invertidas en el ensanchamiento de los cementerios, y en dar sepultura á los muertos, en socorrer á los que se hallaban ocultos á causa de la persecución, en el sustento de los presos, en tener acceso hasta ellos, y, finalmente, en rescatar los cuerpos de los Mártires. Nombróse un notario para cada distrito, con objeto de recopilar sus actas y hacer constar los sucesos interesantes. Los cardenales ó sacerdotes titulares recibieron instrucciones acerca la administración de los Sacramentos, particularmente el de la sagrada Eucaristía, durante la persecución; y á cada uno de ellos le fué confiado uno ó más cementerios, en cuya subterránea iglesia debía celebrar los sagrados misterios. El Santo Pontífice eligió para sí propio el

de Calixto, lo cual fué causa de que Diógenes, su sepulturero mayor, sintiera por ello un inocente y santo orgullo.

El buen anciano, más que entristecerse parecía regocijarse de los presentimientos de una próxima persecución. Ningún jefe de ingenieros pudiera haber dado sus órdenes con mayor energía ni actividad, para la defensa de una fortificación confiada á la custodia de su pericia, que la que desplegó con sus subordinados, los superintendentes de los varios cementerios de los alrededores de Roma, convocándolos en su casa para comunicarles las órdenes de la asamblea superior. La sombra del cuadrante de la Puerta Capena señalaba mediodía cuando salió por ella con sus dos hijos, y halló á los tres jóvenes que le estaban ya aguardando. Continuaron su camino de dos en dos, á lo largo de la *via Apia*, y al llegar á una distancia de dos millas de la puerta (1), entraron por varias sendas (des-

(1) Hoy la de San Sebastián. La antigua «Puerta Capena», distaba cerca de una milla de la actual.

En diferentes ocasiones, dice *El Economista*, hemos hablado, como recordarán nuestros lectores, de las minas de oro en Filipinas y de la Compañía *The Philippine Mineral Syndicate*, constituida no há mucho para la explotación del oro de Camarines. Hoy volvemos á tratar sobre este negocio, en vista de la Memoria leída por el Director de la mencionada Compañía, M. Carnegie Williams, ante la junta de accionistas, pues son interesantes los datos que contiene.

Más de veinte minas en trabajos tiene ya esta Sociedad—dice la Memoria—y algunas, como *San Ramón* y *Animas del Purgatorio*, ofrecen filones de más de á metro de potencia, que alcanzan ya algunos una ley de 65 gramos por tonelada, y alguna, todavía sin nombre, hasta 310 gramos del preciado metal.

Las galerías y pozos abiertos son muchos; pero su profundidad llega todavía á pocos metros, lo que indica que se está en los comienzos de los trabajos, por lo cual se espera que, á medida que la piqueta y la dinamita abran camino al corazón de aquellas montañas tan ricas, crezca á compás la riqueza del mineral que hoy se arranca tan cerca de la superficie.

Gran cosa sería que Camarines fuera otra *Victoria*, y que aquel país, tan quebrantado hoy por la crisis monetaria, sumase una riqueza más á la gran riqueza vegetal de aquella flora espléndida.

—El Ministro de Hacienda se ocupa en estos momentos de reorganizar el servicio de investigación y la inspección del Timbre.

—Ha salido libre del sorteo que se celebró en el Ministerio de la Guerra anteaer para destinar varios oficiales de Administración Militar á Cuba, nuestro particular y querido amigo el oficial primero D. Antonio Navarro á quien damos la más afectuosa enhorabuena.

—Ayer tuvo lugar en el salón de grados del Instituto provincial de segunda Enseñanza de esta ciudad, la anual fiesta escolar de apertura del curso; la solemnidad fué tan lucida y brillante como en años anteriores.

Meros cronistas haremos reseña de aquel acto escolar á grandes rasgos. A las once de la mañana se notaba ya inusitada animación en el espacioso vestíbulo del edificio donde aquel se halla instalado, la música del Regimiento de la Princesa era la encargada de amenizar el acto; á las doce de la mañana se encontraba reunido en pleno el claustro de catedráticos, ocupando los estrados del indicado salón, presidía el señor Gobernador civil de la Provincia teniendo á su derecha al Alcalde de esta ciudad, señor Barón de Finestrat, y á su izquierda al señor Director de la Escuela de Comercio D. Blas de Loma y Corradi; los señores catedráticos ocupaban por su orden de antigüedad sus asientos.

—Abierto el acto por el señor Gobernador civil, procedió el Secretario Sr. Torremocha á la lectura de la memoria reglamentaria, terminada ésta se procedió á la distribución de premios por el señor Gobernador civil, quien pronunció luego un brillante discurso de oportunidad, elogiando como se merece el celo de los señores Catedráticos en beneficio de la enseñanza y á los alumnos que habían obtenido premios, les alentó en su amor por los estudios.

La solemnidad terminó sobre la una y media, dejando en los asistentes al acto grato recuerdo.

—Por nuestra parte felicitamos al claustro de Catedráticos de esta ciudad por el brillante resultado obtenido en el año último.

—Anteanoche hubo gran alarma en la calle del Bale de esta ciudad, y gracias al celo y abnegación de varios vecinos de aquella calle, no hubo que lamentar una desgracia.

En una boardilla de la misma vive una viuda y su hija, en tan precaria situación, que carecen de lo más indispensable para la vida. La joven se halla padeciendo de enajenación mental, y anteanoche en un acceso de locura, gritaba que *me roban la juventud*, intentaba arrojarse á la calle desde la ventana, he-

cho que no pudo realizar por impedirlo los vecinos que á los gritos acudieron.

Interesamos á las personas caritativas se apiaden de la infortunada viuda, y á las autoridades que procuren preservar á la infeliz alienada, que lo es sin duda alguna por la falta de alimentación, de los efectos de su situación desesperada.

ECOS DE LA PROVINCIA

La población de Denia, deseosa de contribuir al clamoreo universal que la conducta del Gobierno masónico de Italia ha despertado entre los católicos del mundo entero, ha celebrado los días 20 y 22 fiestas de desagravios en la Parroquia, exponiendo al Santísimo Sacramento el viernes durante la Misa mayor y el domingo todo el día, cantando por la tarde el clero solemnemente completas, y verificándose la procesión claustral y bendición con el Santísimo, por el señor Arcipreste Dr. D. Miguel Martínez. A esta procesión asistió el reverendo padre Superior del Colegio Seráfico de Benisa.

—El domingo último cantó su primera misa en la iglesia del Santo Sepulcro de Alcoy, el nuevo presbítero don José Boronat Payá, fué asistido por el doctor D. Vicente Mira, cura arcipreste, el Dr. D. Eugenio Forches y los nuevos diáconos y subdiáconos D. Enrique Abad y D. José Casasempere.

Ocupó la cátedra Sagrada el presbítero D. Rafael Sanz Atrá.

—Según dicen de Valencia, circulan por allí billetes falsos de á 100 pesetas, que por cierto están muy bien imitados á los legítimos.

Los falsificados son de los amarillos con el busto de Goya, y se diferencian de los buenos en que el papel es más grueso, y el busto antes citado y la matrona y el niño del reverso tienen algo deformes y borrosas las cabezas.

Llamamos, pues, la atención del público, y especialmente de los comerciantes é industriales, á fin de que no sean timados con los tales billetes.

—Habiendo sido anuladas las elecciones municipales últimamente celebradas en Benasau, Setla y Mirrosra y Alcoer de Planes, se ha convocado de nuevo al cuerpo electoral de dichos pueblos para proceder á la renovación biennial de los ayuntamientos de los mismos para el día 20 del mes actual, debiéndose reunir la Junta municipal del Censo de dichos pueblos el Domingo 13.

—Después de difíciles pero brillantes ejercicios en el Seminario Conciliar de Valencia, ha obtenido el grado de Doctor en Derecho Canónico, D. Miguel Juliá Vilaplana, vicario de la I. de San Agustín de la Ciudad de Alcoy.

Reciba el Sr. Juliá nuestra más cumplida enhorabuena.

DE TODAS PARTES

Sobre la nacionalidad del ya célebre cabecilla cubano Máximo Gómez, del que tanto se ocupan los periódicos noticieros, podemos dar los siguientes detalles con toda seguridad.

Interrogado D. Felix Gómez, vecino de P la de Allande, y natural de Santiago de Cerred, del concejo de Tineo, de 65 años de edad, ha manifestado que D. Nicolás Gómez, difunto, vecino de dicho Santiago de Cerredo, de su matrimonio en segundas nupcias con doña Casilda Menéndez, tuvo cinco hijos varones, llamados José, Luciano, Francisco, Juan y Cayetano; que el primero, tercero y cuarto, han fallecido; que el último, Cayetano, es el que está al frente de la casa en que han nacido, muy opulenta en tiempo de sus mayores, y hoy está reducida á la miseria; y que al Luciano, que tendrá ahora de 60 á 62 años de edad, de joven era robusto, alto, buen mozo, travieso, de mucho genio y de chispa, y que habiéndole tocado la suerte de soldado, llegó á ser comandante

del ejército español en Santo Domingo y cabecilla en la anterior insurrección de Cuba, por lo que crees que Luciano sea el mismo que con el nombre de Máximo capitaneó ahora la guerra separatista de la Isla de Cuba.

Lo que me apresuro á participar á usted por lo que pudiera contribuir al esclarecimiento de la naturaleza del célebre Máximo Gómez.

Se me olvidaba decir que según informe de D. Félix, Luciano Gómez debió ser bautizado en la parroquia de Calleras, del concejo de Tineo.

—Las afecciones del estómago se curan la gran mayoría de las veces por los Salicilatos de bismuto y cerio, solos ó ayudados por los vinos de pepita, diastasa y cocaina. Se obtienen notables curaciones y se dan prospectos de estos preparados en la farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

SECCION RELIGIOSA

Santos de Loy.—Los Santos Angeles Custodios.

La misa y oficio divino, son del Santo Angel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—A las nueve la Conventual. A las once de la mañana, sigue el mes de Octubre consagrado á la devoción del Santísimo Rosario, bajo la augusta presencia del Santísimo Sacramento, celebrándose la misa durante la que se rezará el Santo Rosario y demás ejercicios del presente mes, terminando con la salve cantada.

Sa. María.—A las ocho misa mayor y por la tarde al toque de las oraciones se rezará el Santo Rosario terminando con la salve cantada acompañada del órgano.

Misericordia.—A las seis de la tarde habrá Rosario solemne con manifesto terminando con la salve cantada.

Nra. Señora del Carmen.—A las oraciones continúa el mes del Santo Rosario en el que predicará el Dr. don José M.ª Mirete.

En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres (Barrio de Benalúa.) Prosigue el mes del Santo Rosario á las cuatro de la tarde en punto, estando de manifesto el Santísimo Sacramento.

En todas las demás Iglesias y Convento de Religiosas de esta ciudad sigue la celebración solemne del mes del Santísimo Rosario á las horas de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
Los intereses católicos en Suiza

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvación de las almas.

PROPÓSITO

Favorecer el aumento y difusión de solo la prensa y publicaciones católicas.

Penitencia de los pecados.

Máxima. «Quien imitó á los Santos en la culpa, imítelos en la penitencia.»
(San Ambrosio.)

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.

Píbase el Reglamento á la dirección.

UNA SOCIEDAD DE SEGUROS

MARITIMOS de primer orden establecida en Berlín, con sucursal constituida en España, conforme á las Leyes vigentes, desea un REPRESENTANTE activo y de posición en el comercio; ofertas bajo sobre con inserción «BERLIN» á los señores Roldós y compañía, Rambla del Centro, Barcelona.

GRAN CASA-PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA
PIAMONTE 2.º TRIPL.º HOTEL
MADRID

INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. CARLOS G. DE CEBALLOS, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.
Capellán: Dr. D. ANDRÉS CELOMO.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes. Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patio para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esto casa cuenta para quien lo desee con el curso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explica ciencias, derecho, medicina y farmacia.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECOMENDADAS
El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

Catarros del Estómago.
Catarros vesicales é intestinales. Bile. Gastralgia. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina.-Anemias.
Clorosis.-Afecciones linfáticas.
Pesadex del Estómago.
Dispepsiones crónicas.
Dificultad de la digestión de fibros graves y de intermitentes crónicas.
Reumatismos y enfermedades de la piel

SE BEBEN EMBOTELLADAS
EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.ª de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

RELOJERIA

Recomendamos muy eficazmente al público, y en particular á nuestros abonados, la que tiene establecida nuestro amigo D. Emilio Verdú y Aznar en la calle de Labradores, núm. 23, bajos.

Seguros de que hallarán los que dicho establecimiento visiten, además de una economía positiva, la garantía en los trabajos que dicho señor ofrece.

Labradores 23, bajos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 1 (8.15 m.)
Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, que dice:

Ayer la columna que manda el teniente coronel Sr. Rubín, formada por 200 hombres y 50 caballos batió á las partidas reunidas de Roloff, Serafin Sánchez, Castillo, Reyes y Legón, que sumaban un total de 2.500 hombres, en el camino de San Ambrosio.

El combate trabóse al amanecer. Nuestras tropas tuvieron catorce heridos, entre ellos el valiente teniente coronel Rubín, jefe de la columna.

El enemigo tuvo numerosas bajas, asegurándose que salieron heridos los cabecillas Serafin Sánchez y Legón y muerto el titulado capitán Ruperto Panal.

IMPRESA DE MANGEL Y VICENTE GONZALEZ

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante y su Provincia. Visitadla y os convencereis.—Princesa, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Fós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
 NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

APOTECIS DE CRISTOBAL COLÓN
 Magnífico cromo en colores de gran tamaño. Se vende á 5 Ptas. en la Administración de este diario, Progreso, 5.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DOM COME JAVALVEZ BACCAL DRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
 Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
 Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidáase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.
 BI-SEMANAL
 DE GRANDES VAPORES
 VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigueira de 2300.—Cabo Craus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.
 Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.
 Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.
 Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 A PRIMA FIJA

Domicilio social.—Orfila, 9, Casa de su propiedad, Orfila, 9, Sevilla. Capital social.—**2.000.000 de pesetas.**
 Sinestros pagados.—**Rvn. 1.964.356'96.**
 Director general, **D. Ramón María Ferrero.**
 Subdirector Regional en las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete **D. Emilio Ferrando**, Plaza de San Lorenzo, 2, 2.º, Valencia.
 Asegura contra incendios fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercancias, cosechas en el campo, mercancias en los muelles, y ha establecido como complemento del seguro, el de indemnización tan útil para el comercio y la industria, al sufrir un siniestro.
 Agente delegado en la provincia de Alicante: **D. Eudoro Posada**, Alfonso el Sabio, 1.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE MONSERRAT

DIRIGIDO POR
D. JOSÉ BERGEL PEREZ
 CALATRAVA, 9, PRINCIPAL

En este establecimiento de enseñanza, único en su clase de los existentes en la Capital por las condiciones especiales que en su plantamiento se han tenido en cuenta, encontrarán los padres de familia los medios más adecuados para la educación y enseñanza de sus hijos.

Aparte de la educación religiosa, moral y social que los alumnos recibirán en este colegio, los estudios que en él se cursan son los siguientes.

1.ª Sección.—Instrucción primaria: Comprende Escuela de párvulos, elemental y superior y la preparación necesaria para el ingreso en los estudios de 2.ª enseñanza.

2.ª Sección.—Comprende esta sección las carreras de Perito y Profesor Mercantil, Magisterio hasta el título de Profesor Normal, y grado de Bachiller.

Los alumnos de esta 2.ª sección recibirán la enseñanza de los respectivos Centros docentes oficiales, á donde serán acompañados por los Inspectores de este Colegio; los cuales ejercerán continuamente la vigilancia debida sobre los alumnos.

Todas las asignaturas que abraza la 2.ª sección, se explicarán en este Colegio por los profesores adscritos al mismo, tanto para el repaso de la enseñanza oficial, como para los que deseen hacer sus estudios libres.

3.ª Sección.—Clases especiales de Inglés, Francés, Italiano, Contabilidad teórico-práctica, dibujo en todas sus clases y extensión, Caligrafía, Sello, Piano y clases nocturnas. Preparación para Carreras especiales y leyes.

El numeroso plantel de profesores con que cuenta este Colegio que, por sus títulos académicos y larga práctica en la enseñanza, son una garantía para los padres é interesados, han permitido establecer en el mismo los estudios que comprenden las tres secciones indicadas.

PRECIOS.—1.ª Sección. Alumnos internos, manutención y enseñanza 1'50 pesetas diarias. Semi-pensionistas, manutención y enseñanza 22'50 pesetas mensuales.

2.ª y 3.ª Sección. Alumnos internos, manutención, 1'50 pesetas diarias. Semi-pensionistas, manutención, 25 pesetas mensuales.

Enseñanza, Precios convencionales, según el número y clase de asignaturas que curse.

Para más detalles dirigirse al Sr. Administrador de este Colegio, que facilitará cuantos antecedentes se le pidan.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Extensión á Ho-Ho y Oebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 15 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BURNOS AIRES
 Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA
 LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagu* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encamionará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con esta objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Paes y C.ª

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrigerante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin lo cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA